

Parral, 19 de Abril de 2011

DECRETO EXENTO

N° 1633 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento
- 3) El presupuesto municipal 2011, aprobado a través de Decreto N° 858, de fecha 28.12.10
- 4) Decreto N° 1.510, de fecha 11.04.11, que declara desierto el 1º llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Limpieza y Encauzamiento Varios Canales de Parral y Limpieza Estero Parral 2011" ID N° 2600-8-LE11
- 5) Bases Adm., Térm. Refer., Anexos y demás antecedentes del 2º Llamado a Licitación Pública del Proyecto "Limpieza y Encauzamiento Varios Canales de Parral y Limpieza Estero Parral 2011", ID N° 2600-13-LE11, aprobadas a través de Decreto N° 1.530 de fecha 11.04.11
- 6) Oficio N° 181, de fecha 15.04.11, de Inspector Técnico de Obras, Sr. Nelson Arias Illanes que informa que no hubo asistencia a la visita a terreno obligatoria.

CONSIDERANDO:

Que, según se informa en oficio mencionado en el visto N° 6 del presente decreto, no hubo asistentes a la visita a terreno obligatoria de la Propuesta.

DECRETO:

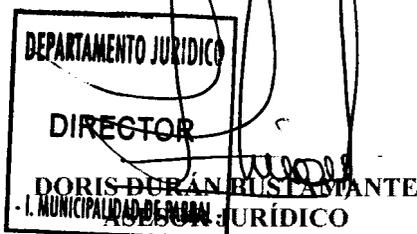
DECLÁRASE DESIERTO, el 2º Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Limpieza y Encauzamiento Varios Canales de Parral y Limpieza Estero Parral 2011" ID N° 2600-13-LE11, por no cumplirse lo exigido en el punto 6.4 y 7.2.6 de las Bases Administrativas

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



IUE/JCC/ARC/VTO/DDB/mms

DISTRIBUCIÓN

- Archivo OE de Partes
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Dofm
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta